



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de enero de 2016, es el que a continuación se detalla:

1. Aprobar borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2016.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Declarar obra nueva las pistas de atletismo y construcciones anexas, campos de fútbol 11 y 7 en ciudad deportiva del recinto ferial y aprobar su inclusión en el Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación.
4. Autorizar diversas peticiones de colectivos de la localidad para utilización de determinadas instalaciones municipales.
5. Dejar el asunto pendiente hasta que se incorpore la correspondiente propuesta de la Concejalía de Educación en relación al escrito del IES los Pedroches solicitando colaboración para la edición de la revista del Centro Contracorriente.
6. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales con motivo del Programa Social “Conoce tu tierra”.
7. No admitir a trámite la reclamación formulada por el interesado.
8. Incoar el oportuno expediente de responsabilidad patrimonial en relación a la reclamación presentada por una vecina de la localidad.
9. Aprobar el Proyecto Técnico de despliegue de Red de Fibra Multiservicios y Conceder Licencia para la ocupación de dominio público presentado por una empresa.
10. Tomar conocimiento de la propuesta de clasificación en función del riesgo de la Presa de Dehesa Boyal.
11. Dejar pendiente el asunto en relación al escrito presentado por una asociación solicitando cambio de ubicación de la Escultura del Quijote que se encuentra en Recinto Ferial a la entrada del Teatro El Silo.
12. Requerir a los propietarios de la finca ubicada en la calle Sevilla, nº48 para que procedan al adecentamiento y ejecución de cerramiento de obra que garantice las condiciones de seguridad necesarias.
13. Tomar conocimiento de la comunicación remitida por un vecino de la localidad en relación a las actuaciones llevadas a cabo en el inmueble sito en la calle Jesús, nº 6 y requerir a los

Código seguro de verificación (CSV):

108D 8367 BA25 542E 97B1



(10)8D8367BA25542E97B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CEREZO EMILIANO REYES el 11/4/2016

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 11/4/2016

propietarios de la finca ubicada en calle Jesús, nº 4 para que procedan a la limpieza de mismo.

14. Requerir a los propietarios de las parcelas del PPR-2B (Residencial San Antonio), colindantes con el domicilio de la C/ Rosa Chacel, nº 6, para que procedan a ejecutar un cerramiento de fábrica perimetral en las fachadas de dichos solares, tal y como se determina en las NSPP.
15. Dar de baja determinadas liquidaciones de plusvalía en relación a la reclamación presentada y hacer nuevas liquidaciones.
16. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.
17. Aprobación del Convenio de Adhesión para prácticas con la Universidad de Córdoba.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a once de abril de dos mil dieciséis.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

108D 8367 BA25 542E 97B1



(10)8D8367BA25542E97B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CEREZO EMILIANO REYES el 11/4/2016

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 11/4/2016